

## **SUPERVISOR(A) DE NUTRICIÓN DE HEAD START**

### **NATURALEZA DEL TRABAJO**

Trabajo profesional y especializado que conlleva la dirección, planificación y supervisión de las actividades del componente de servicios de Nutrición del Programa Head Start de la Administración de Familias y Niños.

### **ASPECTOS DISTINTIVOS DEL TRABAJO**

El(la) empleado(a) realiza trabajo de considerable complejidad y responsabilidad relacionadas con la planificación, dirección y supervisión de las actividades del componente de Nutrición del Programa Head Start. Recibe instrucciones generales normalmente pero ejerce su criterio y juicio propio en el desempeño de sus deberes. El trabajo es revisado por un superior jerárquico a través de reuniones e informes para verificar los logros obtenidos y su conformidad con la política pública establecida a nivel federal.

### **EJEMPLOS DE TRABAJO**

Dirige, planifica, supervisa y evalúa a nivel estatal las actividades del componente de servicios de Nutrición.

Diseña e implanta planes de asesoramiento y asistencia técnica al personal de las Oficinas Regionales y de los Proyectos Head Start.

Dirige, supervisa y evalúa el trabajo de los Coordinadores Auxiliares y los Coordinadores de Nutrición de Head Start.

Ofrece asesoramiento profesional y especializado al personal bajo su supervisión en el Nivel Central, Regional y en los Proyectos.

Diseña formularios de trabajo y planillas de evaluación para medir la cantidad de los servicios que ofrecen los empleados asignados al componente en las Regiones y los Proyectos.

Dirige la planificación de actividades de capacitación y adiestramiento para el personal del área de servicio en los Proyectos.

-2-

Supervisa el proceso de monitoría, auto-evaluación y validación que se ofrece a los participantes de los proyectos conforme al componente.

Interpreta la reglamentación, leyes, y documentos narrativos del área de servicio que someta la Oficina Nacional de Washington y la Región II de Nueva York.

Asesora a los Directores de Proyectos sobre las normas y procedimientos a ser aplicados en el componente.

Diseña y dirige el proceso de recopilación y análisis de la información estadística acerca de los participantes del componente.

Diseña planes de adiestramiento para el componente de Nutrición y de ser necesario, sirve de recursos para otras entidades Gubernamentales y Privadas.

Redacta y actualiza los planes de ejecución, informes narrativos y estadísticos mensuales, trimestrales y anuales; así como procedimientos de trabajo e informes de funcionamiento requerido.

Investiga las necesidades del componente, establece las prioridades y hace las recomendaciones de rigor que correspondan.

Analiza y recomienda sobre las propuestas federales sometidas por los Proyectos de acuerdo al componente de nutrición.

Dirige y diseña el proceso de apertura de los Centros en los Proyectos conforme a los servicios que ofrece el componente.

Participa en comités interagenciales que ofrecen servicios a las comunidades servidas por el Programa Head Start.

Diseña, implanta y evalúa proyectos innovadores que garanticen la prestación de los servicios que ofrece el componente a los participantes de los Proyectos.

**CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS MINIMAS**

Conocimiento amplio de la ley de la reglamentación que rige el Programa Head Start.

Conocimiento amplio del componente de nutrición del Programa Head Start y de su funcionamiento.

Conocimiento amplio de la política pública del Programa Head Start, así como la visión y misión de la Administración de Familias y Niños.

Conocimiento amplio de las técnicas modernas de evaluación de Programas o Servicios.

Conocimiento considerable del idioma inglés.

Conocimiento de las técnicas y métodos modernos de supervisión.

Habilidad para ofrecer asesoramiento profesional y especializado al personal del Programa Head Start y de los Proyectos.

Habilidad para interpretar leyes, reglamentos y documentos normativos del Programa Head Start.

Habilidad para dirigir y planificar actividades de capacitación y adiestramiento para el personal del área de servicio de los proyectos.

Habilidad para diseñar y dirigir el proceso de recopilación de datos estadísticos de los proyectos del componente.

Habilidad para preparar informes narrativos y estadísticos.

Habilidad para supervisar personal.

Habilidad para redactar planes de ejecución y procedimientos de trabajo.

Habilidad para expresarse en forma clara y precisa, verbalmente y por escrito en español e inglés.

Habilidad para establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con sus compañeros y público en general.

**PREPARACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA**

Licencia de Nutricionista expedida por la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico y ser miembro activo del Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico. Dos(2) años de experiencia en el campo de la Nutrición o Dietética, uno(1) de éstos en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un Coordinador en Nutrición del Programa Head Start en el Servicio de Carrera del Departamento de la Familia.

**PERÍODO PROBATORIO**

Seis (6) meses.

**CONDICIONES DE TRABAJO**

Ambiente de trabajo y exposición a riesgo normal.

Esfuerzo físico moderado que requiere estar de pie o caminar con alguna frecuencia.

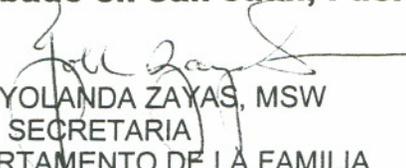
Esfuerzo visual normal.

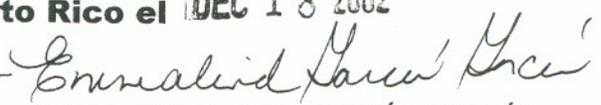
Esfuerzo mental moderado.

Se requiere más de quince (15) salidas al año dentro del turno de trabajo en y fuera de Puerto Rico.

En virtud de las disposiciones de la Sección 6.1(2) del Reglamento de Personal, Áreas Esenciales al Principio del Mérito, aprobamos la especificación de clase que antecede, la cual forma parte del Plan de Clasificación de Puestos del Servicio de Carrera del Departamento de la Familia, efectivo al 1 de enero de 2003.

**Aprobado en San Juan, Puerto Rico el DEC 18 2002**

  
HON. YOLANDA ZAYAS, MSW  
SECRETARIA  
DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

  
LCDA. EMMALIND GARCÍA GARCÍA  
ADMINISTRADORA  
OFICINA CENTRAL DE ASESORAMIENTO  
LABORAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS